



Factura: 001-003-000028782



20171701003P05014

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701003P05014					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:04)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792386802001	ECUATORIANA	COMPARECIEN TE	MARIA VERONICA JARAMILLO RODAS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		23000.00					

N° TRAMITE: 88722-0041-17
DOCUMENTO: Escritura



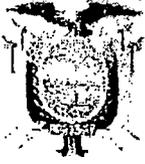
22/11/17 2:11

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA
BLANCO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

ria-

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA.

CUANTÍA: US. \$ 23.000,00

(DÍ 3

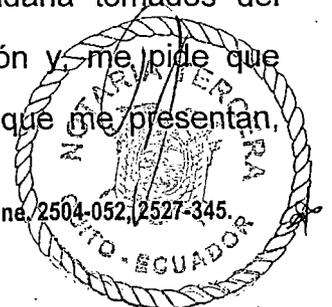
COPIAS)

P.R.

Qui

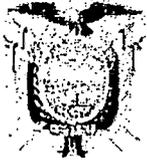
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, **SIETE (07) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora María Verónica Jaramillo Rodas, en su calidad de Gerente General de la compañía **ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA.**, según se desprende del documento que se agrega como habilitante, quien declara tener su domicilio en la ciudad de Quito, en la Avenida Galo Plaza Lasso, Lote número doce y Los Cerezos, teléfono número dos cuatro ocho cuatro cinco dos cero, correo electrónico vjaramillo@kukayo.com.; bien instruida por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, casada, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia certificada me solicita se agregue como habilitante; al igual que me autoriza se adjunte el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan.

Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, Edificio Parque la Carolina, Mezanina. 2504-052, 2527-345.



cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía **ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA.** de conformidad a las siguientes estipulaciones: **PRIMERA:** **OTORGANTE:** Concorre al otorgamiento del presente instrumento público, la señora María Verónica Jaramillo Rodas, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA.** La otorgante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, domiciliada en esta ciudad de Quito, en la Avenida Galo Plaza Lasso, Lote doce y Los Cerezos, teléfono número dos cuatro ocho cuatro cinco dos cero, correo electrónico vjaramillo@kukayo.com. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** **Uno.** La compañía **ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA.** se constituyó como una sociedad limitada mediante escritura pública otorgada ante el notario tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, el día siete de junio de dos mil doce, inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el dos de agosto del año dos mil doce. **Dos.** Mediante escritura pública otorgada el cinco de septiembre de dos mil doce, ante notario tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, con el número cero cuatro tres cinco ocho cero, el once de diciembre de dos mil doce, la Compañía cambió su objeto social, aumentó su capital a diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y reformó sus estatutos sociales. **Tres.** En sesión de junta general extraordinaria universal de socios, celebrada el veinte de octubre del año dos mil diecisiete, acta que se adjunta como habilitante, se autoriza a la señora María Verónica Jaramillo

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



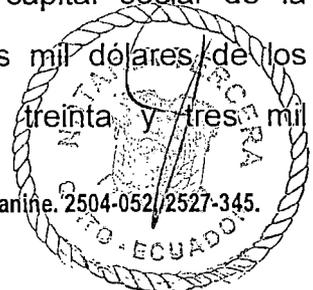
NOTARIA
TERCERA

Rodas, para que en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA. eleve a escritura pública el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, conforme se determina en la cláusula siguiente: **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL:** Con los antecedentes indicados, la señora María Verónica Jaramillo Rodas, en su calidad de Gerente General de la compañía ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA. procede a elevar el capital social de la compañía en USD\$23.000,00 (Veinte y tres mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), consecuentemente el actual capital social de la compañía es de USD \$33.000,00 (Treinta y tres mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) de conformidad a lo que se determina en el siguiente cuadro y procede a reformar el estatuto social conforme se estipula en la cláusula siguiente: *****

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO ANTES DEL AUMENTO (\$)	AUMENTO POR CAPITALIZACION DE LA CUENTA UTILIDADES (\$)	TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO DESPUES DEL AUMENTO (\$)	PARTICIPACIONES (de \$1 c/u)	PORCENTAJE ACTUAL (%)
María Verónica Jaramillo Rodas	\$5.000,00	\$11.500,00	\$16.500,00	16.500	50%
Andrés Wladimir Vivanco Granda	\$5.000,00	\$11.500,00	\$16.500,00	16.500	50%
TOTAL	\$10.000,00	\$23.000,00	\$33.000,00	33.000	100%

CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES: La compareciente debidamente autorizada por los socios de la compañía a la que representa, en este instrumento, en virtud de las estipulaciones arriba determinadas, procede a reformar el artículo cinco y cláusula tercera de los Estatutos Sociales de la compañía, mismos que de ahora en adelante dirán: "**Artículo Cinco.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía será de USD\$33.000,00 (Treinta y tres mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) dividido en treinta y tres mil

Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, Edificio Parque la Carolina, Mezanine. 2504-052/2527-345.



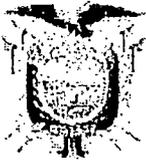
participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$1,00) cada una. La Compañía entregará a cada uno de los socios el certificado de aportación en el que constará el carácter de no negociable y el número de participaciones que le corresponde por su aportación." **"CLÁUSULA TERCERA.-** Los comparecientes acuerdan que el capital social de la Compañías sea de USD \$33.000,00 (Treinta y tres mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) con la siguiente distribución: *****

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº PARTICIPACIONES (\$1,00)	PORCENTAJE
María Verónica Jaramillo Rodas	\$16.500,00	16.500	50%
Andrés Wladimir Vivanco Granda	\$16.500,00	16.500	50%
TOTAL	\$33.000,00	33.000	100%

El capital se encuentra pagado en un cien por ciento." **QUINTA:**

DECLARACIONES FINALES: La Gerente General y representante legal de la compañía ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA., señora María Verónica Jaramillo Rodas, declara: a) Que el Aumento de Capital que se determina en este instrumento público ha sido discutido y aprobado anteriormente por los socios como consta del acta de junta de socios que se adjunta como habilitante. b) Declara bajo juramento que la compañía a la que representa, a la fecha, no es contratista incumplida del estado ni de ninguna de sus instituciones o dependencias y que la compañía no requiere de aprobación previa de La Superintendencia de Compañías y Valores, respecto del presente acto societario ya que no se encuentra dentro de las compañías detalladas en el tercer inciso del artículo cuatrocientos treinta y dos de la Ley de Compañías. c) Autoriza a la abogada Ana Lucía Escobar, para que realice las gestiones legales que correspondan hasta obtener la inscripción del presente acto jurídico en el Registro Mercantil correspondiente. **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** A la

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

presente escritura se adjuntan los siguientes documentos: **Uno.** Nombramiento de la Gerente General y Representante Legal de la Compañía; **Dos.** Certificación del aumento de capital conferida por la Gerente General de la Compañía y **Tres.** Acta de la junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el veinte de octubre del año dos mil diecisiete, mediante la cual se autorizó el aumento de capital y las reformas estatutarias, que se realizan en este instrumento público. Usted señor notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez del presente instrumento". (firmado) doctora Ana Lucía Escobar, portadora de la matrícula profesional número diecisiete guión dos mil guión doscientos setenta y cinco del Foro de Abogados. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

Ana

MARÍA VERÓNICA JARAMILLO RODAS
C.C. 1713130712



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

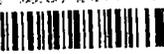
Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, Edificio Parque la Carolina, Mezanina. 2504-052, 2527-345.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA No. 171313071-2

APellidos y Nombres: JARAMILLO RODAS MARIA VERONICA
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO
Fecha de Nacimiento: 1980-06-11
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: Casada
Pablo Andres Rada Garcia

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E133SV1222

Apellidos y Nombres del Padre: JARAMILLO HERNAN RAMIRO
Apellidos y Nombres de la Madre: RODAS NELLY ROSARIO
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-12-16
Fecha de Expiración: 2021-12-16

Director General: *[Signature]*
Firma del Ciudadano: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

021 JUNTA No.
021 - 096 NÚMERO
1713130712 CÉDULA

JARAMILLO RODAS MARIA VERONICA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
IÑAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 2




CNE
EQUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTA DE LA JRV

[Signature]

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito,

07 NOV 2017
[Signature]
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713130712

Nombres del ciudadano: JARAMILLO RODAS MARIA VERONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RADA GARCIA PABLO ANDRES

Fecha de Matrimonio: 22 DE OCTUBRE DE 2011

Nombres del padre: JARAMILLO HERNAN RAMIRO

Nombres de la madre: RODAS NELLY ROSARIO

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: PABLO SANTIAGO RON LARCO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

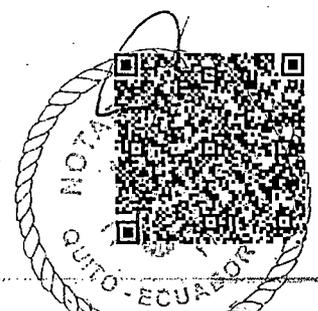
N° de certificado: 170-067-10594



170-067-10594

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



56166

Quito DM, 01 de Septiembre de 2016.

Señora:
María Verónica Jaramillo Rodas
Ciudad.-

De mi consideración:

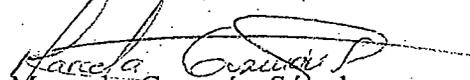
La Junta General Universal de Socios de la Compañía "ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA.", realizada el 01 de Septiembre de 2016, tuvo el acierto de elegirle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de tres años.

Sus atribuciones constan en el artículo SEIS PUNTO NUEVE del estatuto de la compañía.

Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con el artículo SEIS PUNTO OCHO del estatuto de la compañía.

La compañía se constituyó el 07 de Junio del año 2012, ante el Notario Tercero del cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 02 de Agosto del año 2012, bajo el No. 2508, Tomo 143. Cambió su objeto social y aumentó su capital, mediante escritura pública el 05 de Septiembre de 2012 ante el Notario Tercero del cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 11 de Diciembre del año 2012, bajo N° 4134, Tomo 143.

Atentamente,


Marcela Guzmán Sánchez
SECRETARIO AD-HOC

Para los fines legales pertinentes, dejo constancia de que en esta fecha, acepto la elección de GERENTE GENERAL de "ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA.", Quito, a los 01 días del mes de Septiembre del año 2016.


María Verónica Jaramillo Rodas
C.C.: 171313071-2

TRÁMITE NÚMERO: 56866



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	40827
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13537
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS.

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO RODAS MARIA VERONICA
IDENTIFICACIÓN:	1713130712
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2508 DEL 02/08/2012 NOT 3 DEL 07/06/2012 - A.C. Y REF. RM# 4134 DEL 11/12/2012 NOT 3 DEL 05/09/2012 - JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

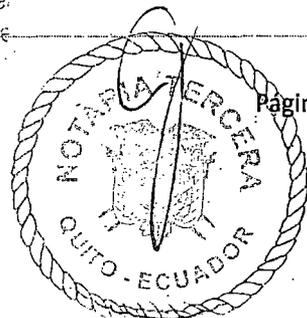
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 07 NOV 2017

DRA. JAQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792386802001
RAZÓN SOCIAL: ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: KUKAYO
REPRESENTANTE LEGAL: JARAMILLO RODAS MARIA VERONICA
CONTADOR: NUNEZ BAZANTE KATTY EUGENIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/08/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 14/08/2012 FEC. ACTUALIZACIÓN: 11/05/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ALIMENTACION.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: PARQUE DE LOS RECUERDOS Calle: DE LOS CEREZOS Numero: LOTE 12 Interseccion: AV GALO PLAZA LASSO Referencia ubicacion: A MEDIA CUADRA DEL PARQUE DE LOS RECUERDOS Celular: 0980667117 Email: vjaramillo@kukayo.com Telefono Trabajo: 022483916

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2017001604511

Fecha: 25/10/2017 10:51:37 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1792386802001

RAZÓN SOCIAL:

ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	02/08/2012
NOMBRE COMERCIAL:	KUKAYO	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS.
OTROS SERVICIOS DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS.
ALQUILER DE UTENSILIOS DE COCINA Y DE MESA.
PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ALIMENTACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: PARQUE DE LOS RECUERDOS Calle: DE LOS CEREZOS Numero: LOTE 12 Interseccion: AV GALO PLAZA LASSO Referencia: A MEDIA CUADRA DEL PARQUE DE LOS RECUERDOS Celular: 0980667117 Email: vjaramillo@kukayo.com Telefono Trabajo: 022483916

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	06/09/2014
NOMBRE COMERCIAL:	KUKAYO	FEC. CIERRE:	16/09/2015	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ALIMENTACION.

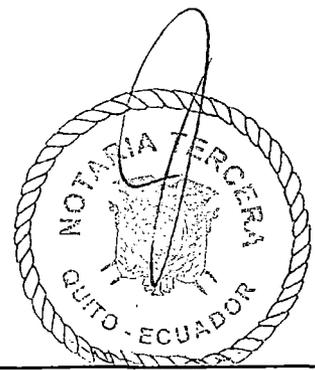
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: KENNEDY Calle: LOA ALAMOS Numero: E13-20 Interseccion: GUAYACANES Referencia: A DOSCIENTOS METROS DEL COLEGIO SEK Edificio: COLEGIO JULIO LETOR Telefono Trabajo: 022408717



Código: RIMRUC2017001604511

Fecha: 25/10/2017 10:51:37 AM



ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA."
REUNIDA EL 20 DE OCTUBRE DE 2017

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, en las oficinas De La Compañía Ubicada En La Av. Galo Plaza Lasso, lote #12 y Los Cerezos, siendo las 09H30 horas, se reúnen e instalan los siguientes socios de la compañía, quienes representan el 100 % del capital social conforme el cuadro siguiente:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº PARTICIPACIONES (\$1,00)	PORCENTAJE
María Verónica Jaramillo Rodas	\$5.000,00	5.000	50%
Andrés Wladimir Vivanco Granda	\$5.000,00	5.000	50%
TOTAL	\$10.000,00	10.000	100%

La Presidencia luego de verificar el quórum con la presencia de la totalidad de los socios, estando presente el 100% del capital social, declara instalada la junta general extraordinaria de socios con carácter de universal, de conformidad a lo estipulado en el artículo 238 de la codificación a la Ley de Compañías, estando presente todo el capital pagado, con la finalidad de tratar el siguiente único punto del orden del día:

PUNTO UNICO: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

Actúa como Presidente de la presente sesión, la gerente general de la compañía, señora María Verónica Jaramillo Rodas y se designa como Secretario ad-hoc de la junta al señor Andrés Wladimir Vivanco Granda, designaciones realizadas conforme lo dispone el artículo seis punto cinco de los Estatutos Sociales.

La Presidente de la junta procede a leer el único punto del orden del día y al amparo de lo estipulado en el literal e) del artículo seis punto seis del contrato social y literal g) del artículo 118 de la Ley de Compañías, lo presenta a la junta para conocerlo y resolverlo; y eleva a moción su propuesta de aumentar el capital social de la compañía en USD \$23.000,00 (Veinte y tres mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) en la forma como lo dispone el numeral 4. del artículo 140 de la Ley de Compañías, es decir, por la capitalización de la cuenta de utilidades, retenidas del ejercicio fiscal 2016, tomando el beneficio de reducir la tasa de impuesto a la renta al 12%, por la capitalización de dichas utilidades para invertir en activos fijos.

En tanto lo anotado, el capital social de la compañía luego del aumento indicado resultaría en el valor total de USD \$33.000,00 (Treinta y tres mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Presentada la moción, la Presidente de la sesión quien dirige la misma, consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta por el Gerente u otra moción alternativa para ser considerada. No existiendo ninguna intervención por parte de los socios, el Secretario ad-hoc procede a tomar la votación de inmediato respecto

de la moción presentada, sin que antes el Secretario ad-hoc proceda a informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificaciones a la moción.

El Secretario ad-hoc de la Junta solicita que los socios ejerzan su derecho de voto, uno a uno en voz alta, y habiendo sido escuchados y entendidos por todos, el Secretario ad-hoc proclama que los socios por unanimidad han votado totalmente a favor de esta moción, aprobando íntegramente el aumento de capital por el valor de USD \$23.000,00 (Veinte y tres mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) en los términos detallados anteriormente, ateniéndose a la disposición contractual determinada en el artículo cinco punto dos de los Estatutos Sociales y al artículo 110 de la Ley de Compañías.

A consecuencia del aumento de capital arriba referido, el cuadro de participaciones sociales de la compañía ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA. queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO ANTES DEL AUMENTO (\$)	AUMENTO POR CAPITALIZACION DE LA CUENTA UTILIDADES (\$)	TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO DESPUES DEL AUMENTO (\$)	PARTICIPACIONES (de \$1 ctu)	PORCENTAJE ACTUAL (%)
María Verónica Jaramillo Rodas	\$5.000,00	\$11.500,00	\$16.500,00	16.500	50%
Andrés Wladimir Vivanco Granda	\$5.000,00	\$11.500,00	\$16.500,00	16.500	50%
TOTAL	\$10.000,00	\$23.000,00	\$33.000,00	33.000	100%

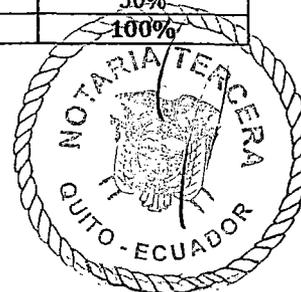
Los socios en función del aumento de capital realizado, aprueban unánimemente la correspondiente Reforma de Estatutos Sociales respecto del capital social, en su artículo cinco y cláusula tercera, estipulaciones sociales que dirán:

“Artículo Cinco.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía será de USD \$33.000,00 (Treinta y tres mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) dividido en treinta y tres mil participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$1,00) cada una. La Compañía entregará a cada uno de los socios el certificado de aportación en el que constará el carácter de no negociable y el número de participaciones que le corresponde por su aportación”

“CLÁUSULA TERCERA.- Los comparecientes acuerdan que el capital social de la Compañías sea de USD \$33.000,00 (Treinta y tres mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) con la siguiente distribución:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº PARTICIPACIONES (\$1,00)	PORCENTAJE
María Verónica Jaramillo Rodas	\$16.500,00	16.500	50%
Andrés Wladimir Vivanco Granda	\$16.500,00	16.500	50%
TOTAL	\$33.000,00	33.000	100%

El capital se encuentra pagado en un cien por ciento.”



Adicionalmente se autoriza a la Gerente General de la compañía, a que emita la certificación del aumento de capital que se realiza y que ha sido autorizado por la Junta de Socios en este instrumento, así como también queda autorizada a elevar a escritura pública, ante un notario público, las decisiones de los socios tomadas en la presente sesión.

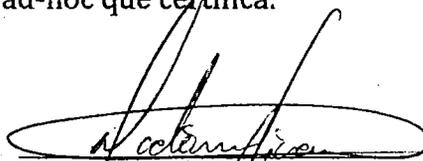
Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Presidencia concede una hora para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y firmada por los socios presentes que representan el 100% del capital social.

Siendo las 11H15 se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado, firman los socios, la Presidente de la sesión conjuntamente con el Secretario ad-hoc que certifica.



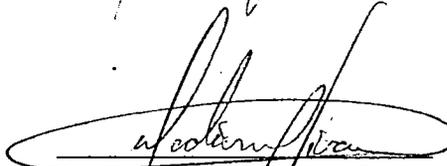
María Verónica Jaramillo Rodas
SOCIA



Andrés Wladimir Wywanco Granda
SOCIO



María Verónica Jaramillo Rodas
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



Andrés Wladimir Wywanco Granda
SECRETARIO AD-HOC

ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA.

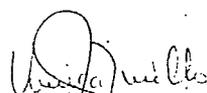
CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA., en cumplimiento a lo dispuesto en los incisos primero y segundo del artículo 113 de la Ley de Compañías vigente, CERTIFICO que el Aumento de Capital constante en el siguiente cuadro, fue realizado con el consentimiento unánime del cien por ciento del capital social de la compañía, conforme consta de la respectiva acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la empresa de fecha veinte de octubre de dos mil diecisiete:

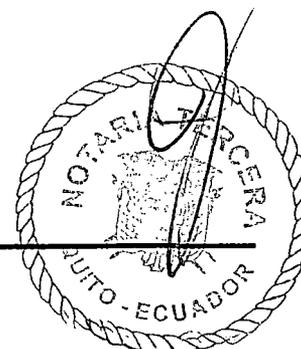
SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO ANTES DEL AUMENTO (\$)	AUMENTO POR CAPITALIZACION DE LA CUENTA UTILIDADES (\$)	TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO DESPUES DEL AUMENTO (\$)	PARTICIPACIONES (de \$1 ctu)	PORCENTAJE ACTUAL (%)
María Verónica Jaramillo Rodas	\$5.000,00	\$11.500,00	\$16.500,00	16.500	50%
Andrés Wladimir Vivanco Granda	\$5.000,00	\$11.500,00	\$16.500,00	16.500	50%
TOTAL	\$10.000,00	\$23.000,00	\$33.000,00	33.000	100%

La presente certificación se insertará en la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos correspondiente.

Quito, a 20 de octubre de 2017



María Verónica Jaramillo Rodas
GERENTE GENERAL
ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS
DANROV CIA. LTDA.



Av. Galo Plaza Lasso, lote #12 y Los Cerezos
Teléfono: 2484520
Quito – Ecuador

Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA.**; firmada y sellada en Quito, a los siete días del mes de noviembre del dos mil diecisiete.

Jacqueline Vásquez
Dra. Jacqueline Vásquez Velastegui
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO.





Factura: 001-003-000028783



20171701003O03277

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701003O03277

MATRIZ	
FECHA:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:05)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-06-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5403

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792386802001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

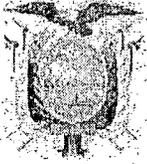
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701003P05014

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA
BIEN
BLANCO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

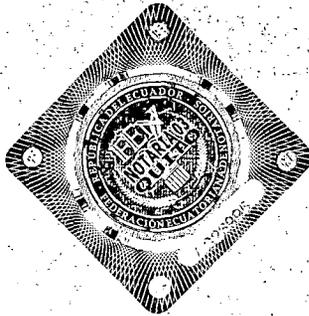
P.R.

RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA. LTDA., celebrada el siete de junio del dos mil doce, ante el doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; de la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, otorgada en esta Notaría el siete de noviembre de dos mil diecisiete, mediante la cual se procede a elevar el capital social de la referida compañía y reformar el estatuto social en los términos constantes en el presente instrumento.- Quito, a **siete de noviembre del dos mil diecisiete.**-

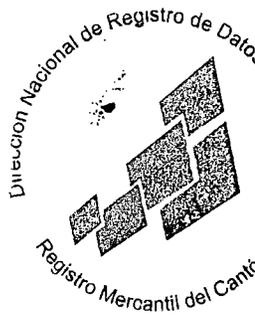
Jacqueline Vásquez Velástegui

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO.



**ESPACIO
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 71119



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	54609
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5194
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1713130712	JARAMILLO RODAS MARIA VERONICA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /07/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIMENTOS Y SERVICIOS PLATOS DANROV CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2508 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 02 DE AGOSTO DE 2012, TOMO 143.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

